Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 25 de octubre de 2012.

VISTO la Resolución Nº 192/2012 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Haedo, mediante la cual solicita se autorice el llamado a concurso para cubrir el cargo de Profesor en esa Facultad Regional, y

CONSIDERANDO,

Que la Universidad cuenta con la norma Lineamientos para la Designación de Docentes con Dedicación Exclusiva en un Área de Conocimiento en la Universidad Tecnológica Nacional, que orienta la reorganización academica.

Que asimismo, el llamado se debe realizar de acuerdo con el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional, aprobado por la Ordenanza Nº 1273.

Que por la Resolución Nº 129/2006 del Consejo Superior se dispuso la ampliación a Dedicación Exclusiva de la designación de Profesor Adjunto en la asignatura Física II (Área Física) del Departamento de Materias Básicas.

Que el llamado propuesto por la Facultad Regional Haedo da cumplimiento al convenio entre la Secretaria de Politicas Universitarias y la citada Facultad, en lo que respecta al Subproyecto de Recursos Humanos Académicos-Aumento de Dedicaciones Exclusivas (PROMEI).

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta y aconsejó su aprobación, completando la integracion de los jurados

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a concurso para cubrir el cargo de Profesor en la Facultad Regional Haedo y ratificar los términos de la Resolución N° 192/2012 de la citada Facultad, que establece las condiciones del llamado.

ARTICULO 2°.- Aprobar el área de conocimiento, la asignatura, el departamento y la nómina de jurados titulares y suplentes, correspondientes al llamado a concurso a sustanciarse en la Facultad Regional Haedo, que se detallan en el Anexo I, que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- Regístrese, Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1451/2012

UTN
r.b.g.

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

ANEXO I

RESOLUCION N° 1451/2012

FACULTAD REGIONAL HAEDO

DEPARTAMENTO DE MATERIAS BASICAS

PROFESOR ADJUNTO **DEDICACION EXCLUSIVA**

AREA: FISICA

ASIGNATURA: FISICA II

JURADOS TITULARES:

Profesores:	VERSACI, Raúl	F. R. Haedo
	LAGNANI, Walter	F. R. Buenos Aires
	RUZZANTE, José	Univ. Nac. de Gral. San Martín

JURADOS SUPLENTES:

Profesores:	OLMEDO, Carlos	F. R. Haedo
	BRÜHL, Sonia	F. R. Concepción del Uruguay
	IURMAN, Lucio	Universidad Nacional del Sur